

Machala, 27 de abril del 2017

A los señores:

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASYCOMPRO SA.

Ciudad. -

Respetable señores de la Junta de Accionistas.

En mi calidad de Representante Legal de la compañía ASYCOMPRO SA., y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 144 y 256 de la Ley de Compañías, así como las como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizó sus operaciones de manera irregular, logrando generar una utilidad de S 1.233,09 evidenciando un incremento en lo referente al año 2015 cuya utilidad refleja un monto de S 900,76.

En el ámbito legal de la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía ASYCOMPRO S.A

Atentamente,


Ing. Galo Marcelo Saritama Salda
GERENTE GENERAL